



51686

## M O D E L O   D E   U T I L I D A D

por veinte años,

para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "UN SOPORTE PARA PIEZAS", cuyo privilegio se solicita a favor de la entidad española TALLERES ES-CU, S.A., residente en Sabadell (Barcelona), Carretera de Tarrasa, nº 210.

## M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

El presente modelo se refiere, como su nombre indica a un soporte múltiple para piezas, especialmente indicado por su especial constitución, para facilitar el soporte de piezas preferentemente de poco peso, tales como láminas, alambres y otras similares, en el interior de baños electrolíticos ó para cualquier otra finalidad semejante en que resulte preciso soportar a un mismo tiempo, múltiples piezas para hacerlas seguir un mismo tratamiento.

•51686



5

Por la especial constitución de este soporte múltiple éste tiene una serie de ventajas entre las cuales cabe señalar en primer lugar su sencillez constitucional, su facilidad de manejo y la perfección con la cual puede obtenerse el debido tratamiento de las piezas soportadas con el mismo cuando se someten las mismas al procedimiento ó al tratamiento común antes aludido. Es de señalar igualmente el coste relativamente muy bajo de este soporte múltiple.

10

Para facilitar la comprensión de este modelo se adjunta, a título enunciativo y sin carácter restrictivo, un plano que muestra en forma esquemática un modo de realización preferente de un soporte múltiple de acuerdo con esta solicitud.

15

En los diseños anexos la figura 1 representa una perspectiva del meritado soporte.

La figura 2 corresponde a una planta de la parte inferior ó zona de soporte propiamente dicha del modelo.

20

Según puede apreciarse en estos diseños este soporte múltiple comprende esencialmente una pinza superior 10 de sujeción constituida por dos partes principales 10'-10'' una de ellas, la 10', móvil y la otra, la 10'', solidaria, mediante la pieza de unión 11, de un travesaño inferior 12 al cual van fijados unos apéndices 13' en forma de ganchos que se extienden oblicuamente a ambos lados del indicado travesaño, formando dos hileras de ganchos respectivamente situados a uno y otro lado del travesaño 12.

25

En el modo de ejecución representado, la pinza supe-

•51686



rior 10 es preferentemente metálica constando de dos partes 10' y 10'', una de las cuales está montada giratoria sobre la otra valiéndose del eje 10<sub>1</sub> siendo elásticamente acoplables entre sí mediante un muelle 10<sub>2</sub> que tiene tendencia a verrar la parte móvil 10' sobre la fija 10''. Cada pieza va dotada de un encaje, en el presente caso semi cilíndrico, de modo que al acoplarse las dos partes pueda quedar sujeta la pinza sobre una barra cilíndrica destinada a pasar por el hueco 10<sub>3</sub> de la pinza. La parte fija 10'' es solidaria de la extremidad superior de una varilla vertical 11 que constituye la pieza de unión entre la pinza superior 10' y el travesaño inferior 12 sobre el cual van dispuestos oblicuamente y paralelamente entre sí una pluralidad de alambres 13 cuyos dos extremos opuestos están situados a ambos lados del travesaño 12 terminando cada uno de ellos en un gancho 13' apto para el soporte de una pieza convencional. Los ganchos indicados 13' forman dos hileras sensiblemente paralelas y respectivamente situadas a ambos lados del travesaño central. El punto de suspensión de uno de los ganchos 13' perteneciente a una de las hileras está situado, con respecto a un plano perpendicular al travesaño 12, entre dos ganchos opuestos pertenecientes a la otra hilera.

Descrito suficientemente el presente modelo en correspondencia con los diseños que se acompañan, en los que queda representado, a título ilustrativo, un modo de ejecución preferente del soporte múltiple, se comprende que podrán introducirse en el mentado modelo cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes, a cuyo

51686



fin se declaran de novedad en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

5 1º - UN SOPORTE PARA PIEZAS, caracterizado porque comprende esencialmente una pinza superior de sujeción constituida por dos partes principales, una de ellas móvil y la otra solidaria, mediante piezas de unión, de un travesaño inferior al cual van fijados unos apéndices en forma de ganchos que se extienden oblicuamente a ambos lados del indicado travesaño formando dos hileras de ganchos respectivamente situadas a uno y otro lado del travesaño.

10

2º - Un soporte para piezas, según la anterior reivindicación, en el que la pinza superior es preferentemente metálica y tiene sus dos partes elásticamente acoplables sobre una barra de montaje, disponiendo asimismo de una varilla vertical que constituye la pieza de unión entre la pinza superior y el travesaño inferior sobre el cual van dispuestos oblicua y paralelamente entre sí, una pluralidad de alambres cuyos dos extremos están situados a

15

20

ambos lados del travesaño en cuestión terminando cada uno de ellos en un gancho apto para el soporte de una pieza convencional, con la particularidad de que los ganchos indicados forman dos hileras sensiblemente paralelas, respectivamente situadas a ambos lados del travesaño y el punto de suspensión de uno de los ganchos perteneciente a una de las hileras, está situado, con respecto a un plano perpendicular al travesaño, entre dos ganchos opuestos pertenecientes a la otra hilera.

25

3º - UN SOPORTE PARA PIEZAS.

• 51686



Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y un plano que la ilustra.

MADRID, 17 de Diciembre de 1.955

TALLERES ES-CU, S.A.

P.A.

*Morgades*



51686

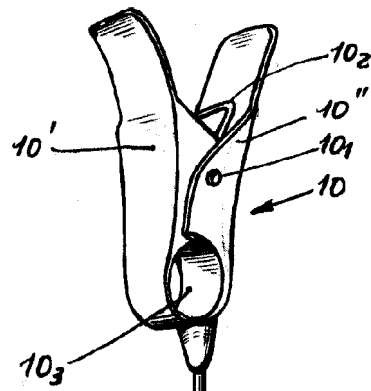


FIG. 1

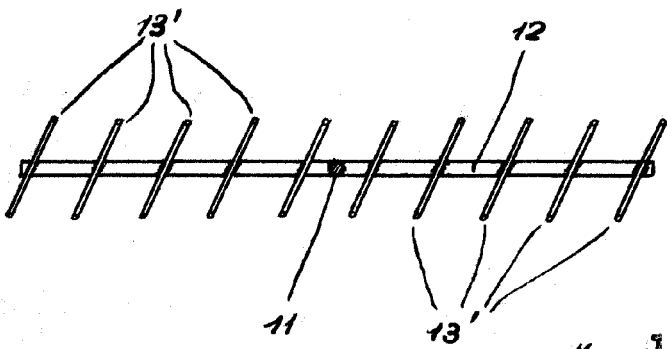
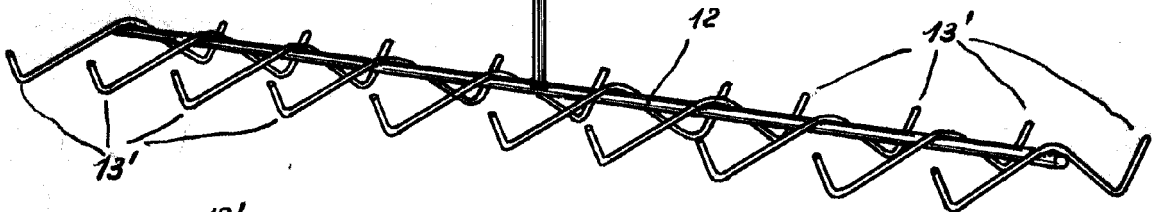


FIG. 2

MADRID, 2 JUL 1955  
p.a. J. J. Morgados Graner

Escala variable